



MINISTERIO
DEL INTERIOR

SECRETARÍA GENERAL
DE INSTITUCIONES
PENITENCIARIAS

TRIBUNAL CUERPO DE AYUDANTES
OEP 2021 Y 2022

TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN EL CUERPO DE AYUDANTES DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 14 DE JUNIO DE 2022 (BOE DE 27 DE JUNIO)

En su sesión ordinaria del día 5 de diciembre de 2022, el Tribunal ha acordado:

ÚNICO.- Publicar la nota de corte del primer ejercicio de la oposición, que estaba determinada por la puntuación directa que obtuviese el opositor número 4000.

Dicha nota ha quedado establecida en una puntuación directa de 89,33 que se corresponde con la puntuación transformada de 10 puntos, quedando pendiente la asignación de calificación individualizada a los aspirantes.

Contra el presente acuerdo no cabe recurso alguno, al constituir su contenido un mero acto de trámite, de conformidad con lo establecido en el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y las bases reguladoras del proceso selectivo.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
José María Pérez Peña